

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ, diputada por Asturias, D^a MERCÈ PEREA CONILLAS, diputada por Barcelona, D^a ESTHER PEÑA CAMARERO diputada por Burgos, y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El 4 de febrero de 2020, mediante el Real Decreto 231/2020, el Gobierno aprobó una nueva subida del SMI, situándolo en 950 euros:

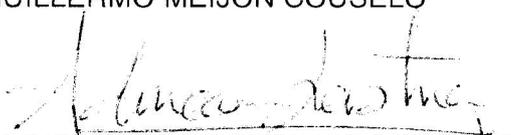
¿Cuántos trabajadores de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias se han visto beneficiados por esta subida?

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA CONILLAS


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ
59-78-79-70/TRABAJO/api/969

C.DIP 37058 09/06/2020 11:48